

**NOMINA DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICION  
DE NUEVA ESPAÑA**

**1571.1646**

## NOTA

Es por todos conceptos interesante para el conocimiento de la historia, cualquier documento que se refiera o tenga relación con el Tribunal de la Inquisición. La preponderancia que éste ejercía en la época en que se iniciaba la Colonia, vincula estrechamente sus actos con la historia del país.

Sobre la existencia y funcionamiento del temido Tribunal mucho se ha escrito. Voluminosos libros se han extraído del vasto repositorio documental que forma el Ramo de Inquisición de este Archivo General. Muchos autores han narrado, con minuciosidad y justeza, la vida de esta institución, siendo de mencionarse las siguientes obras: "México a Través de los Siglos", de Vicente Riva Palacio; "El Libro Rojo", del mismo autor; "Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México", por José Toribio Medina; "México Viejo", de Luis González Obregón; "La Familia Carbajal" de Alfonso Toro, etc.

A raíz del descubrimiento de América y residiendo en la Isla Española el dominico Fr. Pedro de Córdoba, fué éste nombrado por el Inquisidor General de España, Cardinal Adriano de Utrecht, para que ejerciera igual función en todo lo descubierto y lo que se descubriera en lo sucesivo.

De paso Fr. Martín de Valencia por la citada Isla Española el año 1524, recibió de manos de Fr. Pedro, que fungía como Inquisidor General de la Isla, según se ha dicho, nombramiento para que desempeñara el comisariado de la Inquisición en México, oficio que al decir de Remesal

fué ejercido con mucha suavidad, lo que indica que propiamente no llegó al cumplimiento de su comisión.

Pero como el carácter de Comisario de la Inquisición considerábase anexo al de prelado de los conventuales de Santo Domingo, al llegar éstos a la Nueva España en 1526, quien hacía las veces de Inquisidor General de las Indias dió despachos a Fr. Tomás Ortiz para que ejerciera de Inquisidor; mas habiendo éste regresado en breve a España fué substituído por Fr. Domingo de Betanzos.

Años después, en 1528, llegó a México con nombramiento de Vicario General de los dominicos, Fr. Vicente de Santa María, quien habiendo sido electo Superior del convento de México sustituyó a Fr. Domingo de Betanzos, que a la sazón ejercía de Comisario del Tribunal.

Ya en 1535, el 27 de junio, el entonces Inquisidor General de España D. Alfonso Manrique, Arzobispo de Toledo, expidió nombramiento de Inquisidor Apostólico, con muy amplios poderes, en favor de D. Fr. Juan de Zumárraga, quien haciendo caso omiso de las disposiciones reales y de las mismas constituciones del Santo Oficio, procesó e hizo quemar vivo a un indio y señor principal de Texcoco, posiblemente nieto de Netzahualcoyotl. (1)

Cuando el Lic. Francisco Tello de Sandoval, Conónigo de la iglesia de Sevilla e Inquisidor de Toledo, vino a Nueva España como Visitador en 1545, trajo amplias facultades para inquirir, perseguir y castigar los delitos contra la fe. Sin embargo, parece haber regresado a España sin que ejerciera su ministerio, ocupándose sólo de asuntos civiles.

---

(1) El "Proceso Inquisitorial del Cacique de Texcoco" fué publicado por este Archivo General de la Nación, Tomo I de la serie de sus obras. México, 1910.

Después, aunque sin título alguno, el entonces Arzobispo de México y Calificador que había sido de la Inquisición en Granada, D. Fr. Alonso de Montúfar, celebró algunos autos de fe por los años de 1555 y 1558.

Fué, pues, hasta el año de 1571, cuando quedó definitivamente establecido el Tribunal de la Inquisición en la Nueva España, nombrándose para desempeñar el cargo de Inquisidor al Dr. D. Pedro Moya de Contreras, quien era a la vez Arzobispo de México.

De allí empezó esa serie de procesos, producto a veces de la ignorada denuncia; los crueles tormentos aplicados a los reos; los suntuosos Autos Públicos de Fe presentados con toda pompa y esplendor; los infamantes trajes que vestían los penitenciados, con sus correspondientes coros, y la persecución y aun extinción de familias enteras, cuyo clásico ejemplo es la de los Carbajal.

De la mencionada familia Carbajal cabe decir que por el año de 1583 llegó a Tampico D. Luis de Carbajal, natural del reino de Portugal, nombrado por el Rey de España Gobernador del Nuevo Reino de León.

Lo acompañaban su cuñado D. Francisco Rodríguez de Matos, Dña. Francisca Núñez de Carbajal y los hijos de éstos, Dña. Isabel, viuda de Gabriel de Herrera y la mayor de las hermanas, Dña. Catalina, Dña. Mariana, Dña. Leonor, D. Baltazar, D. Luis —el célebre Luis de Carbajal, el Mozo— alias Joseph Lumbroso, Miguel y Anica, siendo estos dos últimos aún muy pequeños. (2)

Un año después de llegados a la provincia del Pánuco, casaba Dña. Catalina con Antonio Díaz de Cáceres y Dña.

---

(2) También el A. G. N. publicó en la serie de sus obras el tomo XXVIII, que contiene los "Procesos de Luis de Carbajal" (el Mozo). México, 1935.

Leonor con Jorge de Almeida, ambos españoles y comerciantes de México con cuyo motivo tan numerosa familia pasó a establecerse a la capital de la Colonia.

Quien primero cayó en las garras del Santo Oficio fué Dña. Isabel, en el año de 1587, y sujeta que fué a tormento acabó por denunciar no sólo a la familia, sino a numerosas personas, como observantes de la Ley de Moisés, ya que el número de los testificados o acusados llegó a 121.

El propio D. Luis de Carbajal, el viejo, se vió mezclado en estos hechos, habiendo sido desterrado de las Indias.

Los reos fueron reconciliados de los delitos que se les imputaban en Auto Público de la Fe celebrado en el año de 1590; pero nueva acusación por los mismos delitos provocó que fueran reaprehendidos en el año de 1595.

Y fué así cómo en Auto de Fe celebrado el 8 de diciembre de 1596, murieron en la hoguera Dña. Francisca de Carbajal y sus hijos Dña. Isabel, Dña. Catalina, Dña. Leonor y Luis de Carbajal, y relajados en persona y muertos también Manuel Díaz, Beatriz Enriquez, Diego de igual apellido y Manuel Lucena, quedando libre sólo Dña. Mariana de Carbajal, por estar loca, lo que no fué impedimento para que al haber recobrado la razón siguiera la misma suerte que los anteriores, en el año de 1601. La pequeña Anica fué internada en un convento.

Célebre también es el proceso seguido contra Tomás Treviño (o Tremiño) de Sobremonte, a quien se atribuye aquella frase producto de su desesperación cuando estaba en la hoguera: "Echen leña que mi dinero me cuesta", pues habían sido decomisados todos sus bienes. (3)

---

(3) El proceso contra Treviño de Sobremonte se publicó íntegro en el "Boletín del Archivo General de la Nación", a partir del número 1, tomo VI. México, 1935.

Dignos asimismo de mencionarse son los voluminosos procesos instruidos contra los miembros de la armada del corsario inglés John Hawkins, entre quienes se cuentan Pierre Sanfroy, David Alejandro, Guillermo Calens, (4) Milles Philips, Pedro Cocrel, etc.

Habiendo pues intervenido el Tribunal de la Inquisición, de manera tan directa en la vida y costumbres de los habitantes de la Colonia, cuanto al mismo se refiera constituye extraordinaria importancia histórica, como antes se ha dicho.

Por esta razón, como una aportación al caudal de documentos que con relación al mismo Tribunal se han publicado, hoy se presenta en el "Boletín" del Archivo, uno en que se hace constar el personal del Santo Oficio de la Inquisición, o sea la Nómina de los inquisidores, fiscales, secretarios del secreto, alguaciles mayores, receptores generales, contadores, abogados del Real Fisco, notarios de secuestros, ayudantes del secreto, alcaides de las Cárceles Secretas y de Penitencia, sus ayudantes, nuncios, porteros, procuradores del Fisco, consultores, abogados, comisarios, notarios, patrocinadores, personas honestas, familiares y demás ministros, personal que como puede verse era sumamente numeroso, pues abarca desde la definitiva fundación del Tribunal el año de 1571 hasta el de 1646, apareciendo también el correspondiente a varias provincias y Obispados, extendiéndose a Guatemala, Nicaragua, Honduras, Manila en las Filipinas, etc.

En este lapso de tiempo, como es bien sabido, el repetido Tribunal ejerció extraordinaria acción en su ministerio, lo cual da mayor importancia al documento.

(4) En cooperación con la Universidad Nacional Autónoma de México publicó el propio A. G. N. los procesos de estos tres acusados, en la obra: "Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España", tomo I de esta serie. México, 1945.

Finalmente hay que agregar que por decreto de las Cortes Españolas de 22 de febrero de 1813, promulgado en México el 8 de junio del mismo año se mandó suprimir el Tribunal; pero en 21 de enero de 1814 fué restablecido, hasta el año de 1820 en que quedó definitivamente suprimido.

El original se conserva en la vitrina de la Dirección, empastado. En el lomo se lee: "Inquisición. 1646" y consta de 248 páginas útiles, en magnífica escritura de la época.

R. Gómez.

Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Cumpliendo con lo que Vuestra Señoría Ilustrísima nos manda por su auto de 21 de julio de este presente año de 1646, que por cuanto convenía que en la visita general que estaba haciendo de esta Inquisición hubiese razón de todos los jueces, oficiales y ministros que había habido y hay en este Tribunal y en todo su distrito desde el día de su fundación. Y que para ello se presentase ante Vuestra Señoría Ilustrísima una memoria y relación de todos los señores inquisidores, fiscales, secretarios del secreto, alguaciles mayores, receptores generales, contadores, abogados del real fisco, notarios de secuestros, ayudantes del secreto, alcaides de las cárceles secretas y de penitencia, sus ayudantes, nuncios, porteros, procuradores del fisco, consultores, abogados, comisarios, notarios, patrocinadores, personas honestas, familiares y demás ministros que hubiere habido y hay desde el día de la fundación hasta el tiempo presente, presentamos ante Vuestra Señoría Ilustrísima la memoria y relación siguiente:

**Señores inquisidores y fiscales.**

(Al margen:) El señor don Pedro Moya de Contreras. Su título en 18 de agosto de 1570. La posesión en 26 de octubre 1571. Salió en 9 de octubre de 1573.

El señor doctor don Pedro Moya de Contreras, Inquisidor Apostólico de la ciudad y reino de Murcia, en los rei.

nos de España, fué nombrado y constituído Inquisidor Apostólico y fundador de este Santo Oficio de la Inquisición de los reinos y provincias de la Nueva España por el eminentísimo señor don Diego de Espinosa, Cardenal en la Santa Iglesia de Roma, título de San Esteban **in Coelio monte**, Obispo y señor de Sigüenza, Presidente del Consejo de su Majestad, Inquisidor Apostólico General contra la herética pravedad y apostasía en todos sus reinos y señoríos, y se le despachó título en la villa de Madrid, en 18 días del mes de agosto del año de 1570, por ante Matheo Vázquez, su Secretario, y tomó posesión en esta ciudad en 20 días del mes de octubre de 1571 años.

(Al margen:) El señor don Martín Carrillo y Aldrete, Inquisidor de la Suprema, trajo carta del señor Inquisidor General para que entrase y presidiese en ésta Inquisición y visitar ministros. Presentólas en 29 de octubre de 625 años, y hizo oficio de Inquisidor, mas no usó de la comisión.

El señor licenciado don Martín Carrillo y Aldrete, del Consejo de la Santa General Inquisición y Visitador General de este reino de la Nueva España, trujo carta del ilustrísimo señor don Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca, Inquisidor General, para que entrase en esta Inquisición y en ella presidiese como si fuera uno de sus inquisidores apostólicos, y asimesmo para que pudiese visitar (en caso muy necesario y no en otra manera, por tener mandato expreso de no hacerlo), a cualquier ministro asalariado o no asalariado de ella, y nombrase Notario para el efecto como nombró a Juan Baptista Villadino. Presentó las cartas del dicho Señor Inquisidor General y Señores del Consejo en 29 de octubre del año de 1625. Y se obedecieron. Ejerció el oficio de Inquisidor, mas no usó de la dicha comisión.

(Al margen:) El señor Cervantes, su título a 18 de agosto de 570. Murió en el mar a 26 de julio de 571.

El señor licenciado Cervantes (no hay razón del propio nombre en su título) fué nombrado y constituido Inquisidor Apostólico y fundador de esta dicha Inquisición por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Diego de Espinosa, y se le despachó su título en la dicha villa de Madrid, en diez y ocho de agosto de 1570 años, por ante el dicho Matheo Vázquez. Murió dicho Señor Inquisidor en el mar en el paraje de la Isla de Cuba, viniendo a ejercer su oficio, a los 26 de julio del año de 1571.

(Al margen:) El señor don Alonso Fernández de Bonilla, Fiscal. Su título en 18 de agosto 570 años. La posesión en 26 de octubre de 571. Fué promovido a Inquisidor en lugar del señor don Pedro Moya. Su título en 8 de abril de 573. La posesión en 9 de octubre del dicho año.

El señor licenciado Alonso Fernández de Bonilla fué nombrado y constituido primer Fiscal de esta dicha Inquisición por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Diego de Espinosa, y se le despachó título en la villa de Madrid, en dicho día 18 de agosto de 1570 años, ante el dicho Matheo Vázquez. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 26 de octubre de 1571 años. Y por haber sido promovido el dicho señor Inquisidor, don Pedro Moya de Contreras al Arzobispado de esta ciudad, los señores del Consejo de su Majestad de la Santa Inquisición, en sede vacante, nombraron y constituyeron en su lugar por Inquisidor Apostólico de esta dicha ciudad e Inquisición al dicho señor licenciado Alonso Fernández de Bonilla, y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, en 8 de abril de 1573 años, por ante el dicho Matheo Vázquez, y tomó posesión en esta dicha ciudad en 9 del mes de octubre del dicho año de 1573.

El señor licenciado Alonso Granero Dávalos fué nombrado y constituido por los dichos señores del dicho Consejo en sede vacante, en lugar del dicho señor licenciado Alonso Fernández de Bonilla, por Fiscal de esta dicha

Inquisición, y se le despachó título en 11 de abril de 1573 años, ante el dicho Matheo Vázquez, y tomó posesión en esta dicha ciudad en 12 de octubre del dicho año de 1573. Y el señor don Gaspar de Quiroga, Obispo de Cuenca, entonces, e Inquisidor General contra la herética pravedad y apostasía en todos los reinos y señoríos de su Majestad, le nombró y constituyó Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición, y se despachó título en dicha villa de Madrid, en 8 del mes de enero de 1574, ante el dicho Matheo Vázquez, y tomó posesión en esta dicha ciudad en 7 de octubre del dicho año.

El señor licenciado Santos García fué nombrado y constituido por el dicho ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, en lugar del dicho señor licenciado Alonso Granero de Avalos (sic), por Fiscal de esta dicha Inquisición, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 3 de junio de 1575, por ante Pablo García, Secretario de la General Inquisición. Tomó posesión en esta ciudad en 19 de octubre del dicho año de 1576. Y por promoción del dicho señor licenciado Alonso Granero de Avalos al Obispado de Chuquisaca, (que entonces no era Arzobispado) en los reinos del Perú, fué nombrado y constituido por el dicho ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, ya Cardenal y Arzobispo de Toledo, Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición y se le despachó título en dicha villa de Madrid, en 24 de febrero de 1580, por ante el dicho Pablo García. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 3 de diciembre del dicho año de 1580.

El señor doctor don Bartolomé Lobo Guerrero fué nombrado y constituido por Fiscal de esta dicha Inquisición en lugar del dicho señor licenciado Santos García, por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, y se le despachó título en la ciudad de Toledo, en 19 de julio de 1580 años, por ante el dicho Pablo García. Tomó posesión en esta dicha ciudad en quince de septiembre de 1581 años. Y por promoción del dicho señor licenciado San-

tos García al Obispado de Guadalajara, en la Nueva Galicia, fué nombrado y constituido por Inquisidor Apostólico por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, y se le despachó título en dicha ciudad de Toledo, a 8 de mayo de 1593 años, por ante Antonio de Canseco Quiñones, su Secretario y de la General Inquisición. Tomó posesión en esta ciudad en 5 de febrero de 1594.

El señor doctor Gonzalo Martos de Bohórquez fué nombrado y constituido por Fiscal de esta dicha Inquisición en lugar del dicho señor doctor don Bartolomé Lobo Guerrero, por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, y se le despachó título en dicha ciudad de Toledo, a 26 de abril de 1593 años, por ante el dicho Antonio de Canseco Quiñones. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 16 de junio de 1594 años.

El señor licenciado don Alonso de Peralta fué constituido y nombrado por Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición por el dicho eminentísimo Sr. Cardenal don Gaspar de Quiroga, y se le despachó título en dicha ciudad de Toledo, a ocho de mayo de 1593 años, por ante el dicho Antonio de Canseco Quiñones. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 7 de noviembre de 1594 años.

El señor licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz fué constituido y nombrado por Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición por el ilustrísimo señor don Pedro Puertocarrero, Obispo de Cuenca e Inquisidor General en todos los reinos y señoríos de su Majestad, en lugar del dicho señor doctor don Bartolomé Lobo Guerrero, promovido al Arzobispado del Nuevo Reino de Granada, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a nueve de enero de 1598 años, por ante Juan de Grial, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad a los trece de septiembre de 1599 años.

El señor doctor Gonzalo Martos de Bohórquez, Fiscal de esta Inquisición fué constituido y nombrado Inquisidor

Apostólico de ella por el eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo e Inquisidor General contra la herética pravedad y apostasía en los reinos y señoríos de su Magestad, en lugar del señor licenciado don Alonso de Peralta, promovido al Arzobispado de Chuquisaca, en los reinos del Perú, y salió de esta Inquisición en diez de abril de 1610 años. Y se le despachó su título en la dicha villa de Madrid a 23 de marzo de 1609 años, por ante Miguel García de Molina, Secretario de la General Inquisición. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 19 de septiembre del dicho año de 609, y falleció siendo Inquisidor a los 20 de mayo del año de 1611.

El señor doctor Blas de Velasco fué constituido y nombrado por Fiscal de esta dicha Inquisición en lugar del dicho señor doctor Gonzalo Martos de Bohórquez, por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, y se le despachó título en dicha ciudad de Toledo, a siete de noviembre de 1609, por ante el dicho Miguel García de Molina. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 7 de octubre del año de 1610, y falleció siendo Fiscal en 26 de octubre de 1622 años.

El señor doctor Juan Gutiérrez Flores, Inquisidor Apostólico de la Inquisición de Mallorca, fué constituido y nombrado por Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición en lugar del dicho señor Inquisidor Gonzalo Martos de Bohórquez, por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, a 22 de mayo de 1612 años por ante Francisco Salgado, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 22 de septiembre de 1613 años, salió por Visitador General de la Real Audiencia de Lima, en los reinos del Perú, a 4 de junio de 1625 años. Y murió en la ciudad de Lima, promovido a la Coadjutoría del Obispado de la Paz, por septiembre del año de 1631 años.

El señor doctor don Francisco Bazán de Albornoz, Fiscal de la Inquisición de Cartagena, en tierra firme, fué nom-

brado y constituido Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición en lugar del señor licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz (promovido por Inquisidor Apostólico de la ciudad y reino de Toledo, en los de España) por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, a 30 de diciembre de 1616 años, por ante el dicho Francisco Salgado. Tomó posesión en esta dicha ciudad a los 19 del mes de septiembre de 1617 años. Murió en el dicho su oficio a los 10 de agosto de 1633 años. Y el dicho señor licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz salió de esta dicha Inquisición a servir su plaza de Inquisidor de Toledo a catorce de mayo de 1618, y volvió por Obispo de Tlaxcala en esta Nueva España el año de 1627. Y murió a los 7 de febrero del año de 1638 en la ciudad de los Angeles, declarando que moría virgen y que tenía 92 años de edad.

El señor doctor Bartolomé González Soltero fué constituido y nombrado Fiscal de esta dicha Inquisición en lugar del dicho señor doctor Blas de Velasco, por el ilustrísimo señor don Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca, Inquisidor General en los reinos y señoríos de su Majestad. Y se le despachó título en dicha villa de Madrid a 20 de junio de 1624 años, por ante el licenciado Martín Real, su Secretario de Cámara. Tomó posesión en esta dicha ciudad a los 26 de septiembre del dicho año de 1624. Y el eminentísimo señor Cardenal don Antonio Zapata, Inquisidor General en todos los reinos y señoríos de su Majestad, le constituyó y nombró Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición con retención de su Plaza de Fiscal y el salario, señalándole la primera vacante de las dos plazas de inquisidores numerarios que tiene esta dicha Inquisición y que sucediese en ella por muerte, ascenso, promoción o dejación o en otra cualquier manera, ejerciendo el oficio de Fiscal en cuanto al actuar y fulminar, dándole voz y voto como tal Inquisidor en las materias y negocios de gracia y gobierno y asiento en todos los actos públicos y secretos. Y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, a primero de abril de 1631 años,

por ante don Jerónimo de San Martín, su Secretario, y tomó posesión en esta dicha ciudad a 15 de septiembre del dicho año de 631. Y así luego que murió el dicho señor doctor don Francisco Bazán de Albornoz, sucedió en su plaza y la entró al ejercer en lo tocante a justicia.

El señor licenciado Gonzalo Mesia Lobo fué Inquisidor Apostólico de la Inquisición de las Islas de Canaria, fué constituido y nombrado por Inquisidor de esta dicha Inquisición (en lugar del señor doctor Juan Gutiérrez Flores cuando pasó, como se ha dicho, por Visitador General al Perú) por el dicho ilustrísimo señor don Andrés Pacheco y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, a veinte de diciembre de 1623 años, por ante el dicho licenciado Martín Real. Tomó posesión en 19 de octubre de 1624, y murió ejerciendo su oficio en 18 de octubre de 1625 años.

El señor licenciado Gaspar de Valdezpina, Fiscal de la Inquisición de los reinos del Perú, fué constituido y nombrado por Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición por los señores del Consejo de su Majestad de la Santa General Inquisición, en sede vacante, en lugar del señor licenciado Gonzalo Mesia Lobo, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a cuatro de mayo de mil y seiscientos y veinte y seis, por ante el Secretario licenciado Sebastián de Huerta, Secretario de la General Inquisición. Y tomó posesión en esta dicha ciudad a trece de marzo de 1628 años y murió ejerciendo su oficio a 29 de mayo de 1639.

El señor doctor don Francisco de Estrada y Escobedo fué constituido y nombrado Fiscal de esta dicha Inquisición en lugar del señor doctor Bartolomé González Soltero, por el ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, Arzobispo de Damasco, Confesor de su Majestad e Inquisidor General en todos sus reinos y señoríos, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 24 de junio de 1634 años, por ante el doctor Gil de Echaurri y Zárate, su Secretario. To-

mó posesión en esta dicha ciudad en 13 de noviembre de 1634 años.

El señor licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, Inquisidor Apostólico de la Inquisición de Cartagena, de estas Indias, fué constituido y nombrado por Inquisidor de esta dicha Inquisición por el dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 22 de agosto del año de 1637, por ante Juan de Olazával, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 20 de agosto de 1638 años y sucedió en el número de las dos plazas de inquisidores que tiene esta dicha Inquisición por muerte del señor licenciado Gaspar de Valdezpina.

(Al margen:) Murió en 26 de octubre de 62, siendo actual Inquisidor en esta ciudad.

El señor doctor don Francisco de Estrada y Escobedo fué constituido y nombrado Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición por el dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, en lugar del señor doctor don Bartolomé González Soltero, que fué promovido al Obispado de Guatemala, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, en 28 de noviembre de 1640 años, por ante el dicho Juan de Olazával. Tomó posesión en esta dicha ciudad en treinta de mayo de 1642 años.

(Al margen:) Murió electo Obispo de la Puebla, habiéndolo sido de La Habana y Guatemala.

El señor doctor don Juan Sáenz de Mañozca fué constituido y nombrado Fiscal de esta dicha Inquisición en lugar del dicho señor doctor don Francisco de Estrada y Escobedo, por el dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, en 28 de noviembre de 1640 años, por ante el dicho Juan de

Olazával, y el dicho Ilustrísimo Señor le constituyó y nombró Inquisidor Apostólico de esta dicha Inquisición, con las mismas calidades que se han referido, tuvo el señor doctor don Bartolomé González Soltero, que son retención de su plaza de Fiscal y el salario, señalándole la primera vacante de las dos plazas de inquisidores numerarios que tiene esta dicha Inquisición, y que sucediese en ella por muerte, ascenso, promoción o dejación, o en otra cualquier manera, ejerciendo el oficio de Fiscal en cuanto al actuar y fulminar, dándole voz y voto como tal Inquisidor en las materias y negocios de gracia y gobierno y asiento en todos los actos públicos y secretos, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 18 de abril de 1641 años, por ante el dicho Juan de Olazával. Tomó posesión en esta dicha ciudad de la plaza de Inquisidor en dicha forma, a los 17 de marzo de 1642 años, y de la de Fiscal a los 30 de mayo del dicho año de 1642.

(Al margen:) Murió en esta ciudad en su ejercicio.

El señor doctor don Antonio de Gaviola fué constituido y nombrado Fiscal de esta Inquisición, por el dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, en lugar del señor doctor don Juan Sáenz de Mañozca, sin salario alguno, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 20 de junio de 642 años, por ante el dicho Juan de Olazával. Tomó posesión en esta dicha ciudad a cuatro de noviembre del dicho año de 1642. Y desde este día entró plenamente a ejercer su oficio de Inquisidor el señor doctor don Juan Sáenz de Mañozca, en lo tocante a justicia.

(Al margen): Murió en esta ciudad en 29 de abril del año de 1667.

El señor licenciado don Bernabé de la Higuera y Amari-lla fué constituido y nombrado Inquisidor Apostólico de esta Inquisición, sin salario, por el dicho ilustrísimo señor don

Fr. Antonio de Sotomayor, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 10 de mayo de 1643, por ante el dicho Juan de Olazával. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 19 de agosto de 1643 años.

**Señores inquisidores por sus antigüedades.**

1. Señor doctor don Pedro Moya de Contreras. Arzobispo de México, Virrey y Presidente de Indias.
2. Señor licenciado Cervantes. Murió Inquisidor.
3. Señor licenciado Alonso Fernández de Bonilla. Arzobispo de México, Visitador del Perú.
4. Señor licenciado Alonso Granero Dávalos. Obispo de Chuquizaca.
5. Señor licenciado Santos García. Obispo de Guadalajara.
6. Señor doctor don Bartolomé Lobo Guerrero. Arzobispo del Reino de Lima.
7. Señor licenciado don Alonso de Peralta. Arzobispo de Chuquizaca.
8. Señor licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz. Obispo de la Puebla.
9. Señor doctor Gonzalo Martos de Bohórquez. Murió Inquisidor.
10. Señor doctor Juan Gutiérrez Flores. Obispo electo de la Paz y Visitador del Perú.
11. Señor licenciado Gonzalo Mesia Lobo. Murió Inquisidor.

12. Señor doctor don Francisco Bazán de Albornoz. Murió Inquisidor.
13. Señor doctor Domingo Vélez de Asas y Argos. Murió Inquisidor en 29 de agosto de 1647.
14. Señor licenciado Gaspar de Valdespina. Murió Inquisidor.
15. Señor doctor Bartolomé González Soltero. Obispo de Guatemala.
16. Señor doctor don Francisco de Estrada y Escobedo.
17. Señor doctor don Juan Sáenz de Mañozca. Obispo de La Habana y después promovido a Guatemala y electo de la Puebla.
18. Señor licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla.
19. Señor don Pedro de Medina Rico, inquisidor de Sevilla y Visitador de este Tribunal. Obispo de Guadiana. Murió en la Veracruz.
20. Señor licenciado don Juan de Ortega Montañez. Obispo de Michoacán.
21. Señor Inquisidor licenciado don Nicolás de las Infantas y Venegas, del Orden de Santiago. Pasó a Inquisidor de Sevilla y murió en la mar, yendo a servir la plaza de Presidente de Santa Fe en ínterin, y en propiedad la de Presidente de Quito.
22. Señor Inquisidor don Martín de Soto y Guzmán. Pasó a España sin plaza, llamado del Consejo, y murió en San Lúcar.

23. Señor Inquisidor don José de Omaña Pardo y Osio.
24. Señor Inquisidor don Juan Gómez de Mier. En 19 de diciembre de 1679.

**Señores fiscales por sus antigüedades.**

1. Señor licenciado Alonso Fernández de Bonilla.
2. Señor licenciado Alonso Granero Dávalos.
3. Señor licenciado Francisco Santos García.
4. Señor doctor don Bartolomé Lobo Guerrero.
5. Señor don Gonzalo Martos de Bohórquez.
6. Señor doctor Blas de Velasco. Murió Fiscal.
7. Señor doctor Bartolomé González Soltero.
8. Señor doctor don Francisco de Estrada y Escobedo.
9. Señor doctor don Juan Sáenz de Mañozca.
10. Señor doctor don Antonio de Gaviola.
11. Señor licenciado don Juan de Ortega Montañez.
12. Señor licenciado don Nicolás de las Infantas y Venegas, del Orden de Santiago.
13. Señor don Martín de Soto y Guzmán.

Don Alonso de Cevallos Villa Gutiérrez. Salió por Presidente de Guadalajara.

A dicho don Alonso sucedió don Joseph de Omaña Pardo y Osio.

### Secretarios del Secreto.

Pedro de los Ríos fué nombrado por Primero Secretario del Secreto de esta Inquisición por el eminentísimo señor Cardenal don Diego de Espinosa, y se le despachó título en la villa de Madrid, a 18 de agosto del año de 1570, por ante Matheo Vázquez, su Secretario. Tomó posesión en esta ciudad a los 26 de octubre de 1571 años.

Pedro Sáenz de Mañozca fué nombrado por Secretario del dicho Secreto por el eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, en lugar del dicho Secretario Pedro de los Ríos que se exoneró. Y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 4 de septiembre de 1593 años, por ante Antonio Canseco Quiñones, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 22 de junio de 1594 años. Murió en dicho su oficio a 1º de enero de 1618 años.

Los dichos secretarios Pedro de los Ríos y Pedro Sáenz de Mañozca precedieron en sus días a los alguaciles mayores de esta Inquisición, y difuntos preceden los alguaciles mayores a los secretarios del Secreto.

Juan de la Paraya fué nombrado por Secertario del dicho Secreto por el eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, y se le despachó título (con un mil ducados de salario como lo habían tenido y tenían los demás secretarios, teniendo de qué pagárselos la hacienda de esta Inquisición, y que si no la tuviese no había de pretender derecho a la satisfacción) en dicha villa de Madrid, a 27 de septiembre de 1611 años, por ante Francisco Salgado, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 25 de junio de 1612 años, y murió ejerciendo su oficio en 29 de julio de 1628 años.

El licenciado Alonso del Moral, clérigo presbítero, fué nombrado por Secretario del dicho Secreto por el eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval,

en lugar del dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca. Y se le despachó título en dicha villa de Madrid a los 25 de julio de 1618 años, por ante Francisco Salgado, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 9 de septiembre de 1619 años y murió ejerciendo su oficio por julio de 1629 años.

Eugenio de Saravia fué nombrado por Secretario por el eminentísimo señor Cardenal don Antonio Zapata, para después de los días del dicho Secretario Juan de la Paraya, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 13 de mayo de 1628, por ante el doctor Domingo de Ayria, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 25 de septiembre del dicho año de 1628, habiendo muerto ya el dicho Secretario Juan de la Paraya. Después obtuvo otro título de Secretario del dicho Secreto del dicho eminentísimo señor Cardenal don Antonio Zapata, confirmator de la pública gracia que le había hecho, y se despachó en dicha villa de Madrid, a 6 de mayo de 1629 años, ante don Jerónimo de San Martín, su Secretario. Y de nuevo tomó posesión en esta ciudad en 27 de mayo de 1630.

Don Andrés de Alvear fué nombrado por Secretario del dicho Secreto, por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Antonio Zapata, en lugar del dicho Secretario licenciado Alonso del Moral y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 18 de enero de 1631 años, por ante el dicho don Jerónimo de San Martín. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 7 de octubre del dicho año de 1631. Y obtuvo licencia del ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor y secretarios del Consejo de su Majestad, para volverse a los reinos de España, y se despidió del oficio a los 6 de abril de 1636, y murió en Madrid por mayo de 1638.

El licenciado Tomás López de Herenchum, de Rigo, presbítero, fué nombrado por Secretario del dicho Secreto en lugar del dicho Secretario don Andrés de Albear, por el dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 23 de

diciembre de 1639, por ante Juan de Olazával, su Secretario, y tomó posesión en esta dicha ciudad a 7 de julio de 1640 años.

Diego Martínez Hidalgo, Secretario del Secreto, Martín Ibáñez de Ochandeano, Secretario. A estos dos secretarios les vinieron sus títulos estando sirviendo en este Tribunal, el primero por Contador de la visita del señor Medina Rico y el segundo siendo Ayudante de este Secreto y juntamente familiar de este Santo Oficio.

Don Pedro de Arteta vino de España con el título, habiendo asistido dos años pasando en Inquisición de Corte.

Don Juan Manuel de Montúfar vino asimismo de España con el título de Secretario.

Don Juan de Mendizábal vino a esta Inquisición por notario de Secuestros y luego pasó a Tesorero General de ella, y después le vino título de Secretario del Secreto.

#### Secretario extraordinario.

Don Luis Cortés de Puebla obtuvo título del dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, de Secretario del dicho Secreto, dado en Madrid, a 22 de junio de 1634 por ante el doctor Jil de Echaurri y Zárate, y fué en esta manera: Que el Secretario Eugenio de Saravia pidió licencia al dicho ilustrísimo señor y a los señores del Consejo de la Santa y General Inquisición para irse a los Reinos de España a negocios propios, y el dicho Secretario don Andrés de Alvear pidió asimesmo licencia para irse a dichos reinos a negocios propios, y con esta ocasión obtuvo el dicho título para ejercer el oficio de tal Secretario de esta dicha Inquisición para las ausencias y enfermedades del dicho Secretario Eugenio de Saravia, y carta de los dichos señores del dicho Consejo para ejercerlo para las ausen-

cias del dicho Secretario don Andrés de Alvear; y en 29 de octubre de 635 hizo presentación del dicho su título y carta en este Tribunal, y se obedecieron, e hizo el juramento acostumbrado y ejerció el dicho oficio unos pocos días, entrando en el Secreto sin actuar, ni jamás actuó, y así por no haber llegado los casos para que fué nombrado por Secretario, no se tiene por tal.

### Alguaciles mayores.

Francisco Berdugo de Bazán fué el primero Alguacil Mayor que tuvo esta Inquisición. Y fué nombrado por el señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras en virtud de la comisión especial que tuvo para ello del eminentísimo señor Cardenal don Diego de Espinosa, contenida en las instrucciones que se le dieron para la fundación de este Tribunal al beneplácito del dicho eminentísimo señor Cardenal y de sus subcesores, se le despachó título en forma en esta ciudad en 26 de octubre de 1571 años, por ante Pedro de los Ríos, Secretario del Secreto, y juró y tomó posesión el dicho día.

Don Antonio Velázquez de Bazán fué nombrado por Alguacil Mayor de esta Inquisición por los señores del Consejo de la Santa General Inquisición, sede vacante, y se le despachó título en la villa de Madrid, a 30 de septiembre de 1572 años, por ante Mateo Vázquez, Secretario del Consejo, y tomó posesión en esta dicha ciudad en 9 de octubre de 1573.

Don Pedro de Villegas y Peralta (por haberse ido a España con su casa y familia el dicho don Antonio Velázquez Bazán) fué nombrado por Alguacil Mayor de esta Inquisición por los señores inquisidores licenciado Alonso Fernández de Bonilla y Francisco Santos García, en 27 de octubre de 1583, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos, y juró en 7 de noviembre del dicho año de 1583 y

murió ejerciendo el dicho oficio en 27 de octubre de 1595 años.

Don Lorenzo de los Ríos (hijo del dicho Secretario Pedro de los Ríos, que ya era Factor de la Real Hacienda en esta dicha ciudad) fué nombrado por muerte del dicho don Pedro de Villegas y Peralta, por Alguacil Mayor de esta Inquisición por los señores inquisidores doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y licenciado don Alonso de Peralta, por ante el dicho Secretario Pedro de Mañozca, en esta dicha ciudad, a 10 de noviembre de 1595 años, y juró en trece del dicho mes y año. Hizo dejación de la bara el dicho don Lorenzo de los Ríos en 13 de marzo de 1605 años.

Don Alonso Alvarez de Caldas fué nombrado por Alguacil Mayor de esta Inquisición por el ilustrísimo señor don Juan Bautista de Acevedo, Obispo de Valladolid e Inquisidor General, en lugar del dicho don Antonio Velázquez Bazán, ya difunto, y se le despachó título en la ciudad de Valladolid por ante el licenciado Valle Alvarado, su Secretario, el 25 de abril de 1603 años. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 26 de febrero de 605 años, y murió en 28 de diciembre de 1607 años.

Don Juan Altamirano, Caballero de la Orden de Santiago, tuvo merced de Alguacil Mayor de este Santo Oficio, fecha por el dicho ilustrísimo señor Inquisidor General, patriarca don Juan Baptista de Acevedo, como consta de carta de su ilustrísima de 20 de septiembre de 1608 años, y está en el tercero cuaderno de cartas, a fojas 30, y no parece haber tomado posesión del dicho oficio quizá por haber muerto antes.

Don Juan de la Cueva y Guevara fué nombrado por Alguacil Mayor de esta Inquisición por el eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, a 26 de febrero de 616 y por ante Francisco Salgado, su Secretario. To.

mó posesión en esta dicha ciudad a 3 de octubre del dicho año de 1616, y murió en 11 de mayo de 617 años, ejerciendo el dicho oficio.

El capitán Tomás de Suasnavar y Aguirre fué nombrado por Alguacil de esta Inquisición en lugar del dicho don Juan de la Cueva y Guevara, por el dicho eminentísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, en 18 de febrero de 618 años, por ante el dicho Francisco Salgado. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 24 de mayo de 621, y murió ejerciendo el dicho oficio en 10 de mayo de 1644 años.

Don Juan de Suasnavar y Aguirre, su hijo, fué nombrado por Alguacil Mayor de esta Inquisición por el dicho ilustrísimo señor don Fr. Antonio de Sotomayor, por ausencias y enfermedades del dicho su padre, y con la sucesión futura después de sus días, y se le despachó en dicha villa de Madrid. Constará de su título presentado por mandado de Vuestra Señoría Ilustrísima en su visita cuando tomó posesión, cual fué a los 23 de julio de 1644.

### Receptores generales.

Pedro de Arriarán fué el primer Receptor General de esta Inquisición, nombrado por el dicho señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras cuando la fundación de esta dicha Inquisición, en virtud de la comisión que tenía como se ha dicho, en el nombramiento de Alguacil Mayor, y se le despachó título en esta dicha ciudad, en 26 de octubre de 1571 años, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos, y juró dicho día, mes y año. Y en 25 de octubre de dicho año de 1571 dió fianzas hasta veinte y cuatro mil ducados, sin haber aún bienes confiscados.

Diego de Salvatierra fué nombrado por su Majestad y por los del su Consejo de la Santa General Inquisición, en

sede vacante, por Receptor General de esta Inquisición, y se le despachó título y provisión real en dicha villa de Madrid, a ocho de octubre de 1572 años, por ante Gerónimo de Zurita, Secretario de su Majestad, y título por los del dicho Consejo, en 20 de noviembre del dicho año de 572. Tomó posesión en virtud de uno y otro despacho en esta dicha ciudad, en 15 de octubre de 1574.

Martín de Birbiesca Roldán fué nombrado por Receptor General de esta dicha Inquisición por el señor Inquisidor Pedro Francisco Santos García, que asistía solo, y se le despachó título en forma por ante el Secretario Pedro de los Ríos, en 5 de diciembre de 592. Y el dicho día juró, y murió en el dicho su oficio a 26 de enero de 1621 años.

Juan de la Paraya, Secretario del dicho Secreto, fué nombrado por Receptor General de esta Inquisición en 27 de enero de 621 años, por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flórez y don Francisco Bazán de Albornoz, por ante el licenciado Alonso del Moral, Secretario del Secreto.

Martín López de Herenchum, fué nombrado por su Majestad y por el ilustrísimo señor don Andrés Pacheco, Obispo de Cuenca e Inquisidor General, por Receptor General de esta dicha Inquisición y se le despacharon sus recaudos en dicha villa de Madrid, en lugar del dicho Martín de Birbiesca Roldán en 18 de junio de 622 años, por don Bernavé de Vivanco y Velasco, Secretario de su Majestad, y en 19 del dicho mes y año, por ante el Secretario Martín Real, Secretario del dicho ilustrísimo señor Inquisidor General, y en virtud de ellos tomó posesión en esta dicha ciudad, a primero de octubre del dicho año de 622. y murió a primero de febrero de 623 años.

El licenciado Tomás López de Herenchum, clérigo presbítero, hijo del dicho Martín López de Herenchum, fué nombrado en su lugar por Receptor General de esta dicha

Inquisición, en la misma forma, con despachos de su Majestad y del dicho Ilustrísimo señor don Andrés Pacheco, y se le dieron en dicha villa de Madrid. El primero a 18 de junio de 624 años, por ante el dicho don Bernabé de Vivanco y Velasco, Secretario del Rey nuestro señor, y el segundo en 20 del dicho mes y año por ante el dicho licenciado Martín Real, Secretario del dicho ilustrísimo señor Inquisidor General. Y en virtud de dichos despachos tomó posesión en esta dicha ciudad, a primero de octubre de 624 años.

El licenciado don Martín de Aeta y Aguirre fué nombrado por Receptor General de esta Inquisición en lugar del dicho licenciado Tomás López de Herenchum, que ascendió a Secretario del Secreto. Y se le despacharon sus recaudos necesarios de su Majestad, y del ilustrísimo señor Inquisidor General don Fr. Antonio de Sotomayor en dicha villa de Madrid. Los de su Majestad en 30 de diciembre de 1639 años, por ante don Antonio Hurtado de Mendoza, Secretario del Rey nuestro señor, y los del dicho ilustrísimo señor Inquisidor General, en 23 de dicho mes y año, por ante Juan de Olazával, su Secretario, y tomó posesión en 8 de abril de 1641 años.

#### Contadores.

Martín de Aranguren fué el primer Contador de esta Inquisición nombrado por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras cuando la fundación de ella, con esta particularidad, que fué con comunicación del señor Virrey don Martín Enríquez, y se le despachó título y juró en 4 de febrero de 1572 años.

El dicho Pedro de los Ríos, por cédula de su Majestad (siendo Secretario del dicho Secreto) dada en Madrid, a 20 de enero de 1576 años, tomó y feneció las cuentas de los dichos receptores generales Pedro de Arriarán y Diego de

Salvatierra, y desde entonces no le hubo, hasta que fué nombrado Pedro de Vega por los señores inquisidores doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y licenciado Alonso de Peralta por Contador de esta dicha Inquisición, en 18 de noviembre de 1594 años, por ante el dicho Secretario Pedro Sáenz de Mañozca, y juró en 19 del dicho mes y año, y murió ejerciendo el dicho oficio de Contador hasta 7 de octubre de 1626 años.

Juan de Alcocer fué nombrado por Contador de esta dicha Inquisición en lugar del dicho Pedro de Vega, por el señor Inquisidor doctor don Francisco Bazán de Albornoz, que asistía sólo por ante el Secretario Juan de la Paraya, y juró dicho día y se aprobó el tal nombramiento por los señores del dicho Consejo en 28 de junio de 1627 años, como parece por su carta que está en el sexto cuaderno de ellas.

#### **Contador Extraordinario.**

Cristóbal Valero (al presente del Hábito de Santiago y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de esta ciudad,) fué nombrado por el eminentísimo señor Cardenal don Antonio Zapata, por Contador del Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Cartajena, en estas Indias, con licencia concedida de su Eminencia para gozar de los privilegios de tal Contador, sin asistencia personal, y presentó en esta Inquisición título despachado por el dicho Eminentísimo señor Cardenal en la dicha villa de Madrid, a 27 de marzo de 1631. Por ante don Jerónimo de San Martín, su Secretario, y el recaudo de su Majestad, dado en 29 del dicho mes y año, por ante don Antonio de Mendoza, Secretario del Rey nuestro señor, fué admitido por Oficial de esta dicha Inquisición por los señores inquisidores licenciado Gaspar de Valdespina y doctor Bartolomé González Soltero, en 27 de octubre de 1635.

## Notarios de Secuestros y del Juzgado.

Jerónimo de Egui fué nombrado por el señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras, por Notario del Juzgado, en 17 de enero de 1572 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos, y juró en dicho día, mes y año.

Pedro de Ledesma fué nombrado por el dicho señor Inquisidor doctor don Pedro Moya de Contreras por Notario del dicho Juzgado en 17 de mayo del dicho año de 1572, por ante el dicho Secretario Pedro de los Ríos, y juró el dicho día.

Juan Velarde fué nombrado por Notario de Secrestros por los señores del Consejo de la Santa General Inquisición en sede vacante, y se despachó título en dicha villa de Madrid, a 10 de abril de 1573, por ante Matheo Vázquez, Secretario del Consejo. Tomó posesión en esta ciudad en 13 de octubre del dicho año de 573.

El dicho Jerónimo de Egui obtuvo título del eminentísimo señor don Gaspar de Quiroga, de Notario del dicho Juzgado, y se despachó en dicha villa de Madrid, en 11 de julio del año de 1573, por ante el dicho Secretario Matheo Vázquez. Tomó posesión en esta dicha ciudad, a 4 de septiembre de 1574.

Esteban Ordóñez, Nuncio de esta dicha Inquisición, ascendió a la Notaría de Secrestos y le hizo gracia de ella el dicho eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, en dicha villa de Madrid, a 5 de octubre de 1575, por ante Pablo García, Secretario del Consejo, y tomó posesión en esta dicha ciudad, en 3 de noviembre de 1576.

Pedro de Fonseca, Portero de esta dicha Inquisición, ascendió a la Notaría de Secrestos por nombramiento del dicho eminentísimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, en lugar del dicho Esteban Ordóñez, difunto, y se le des-

pachó título en dicha villa de Madrid, a 16 de junio de 1582 años, por ante Pedro de Valle Villamañana, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad, en 29 de octubre de 1584 años, y murió en 26 de diciembre de 1622 años.

El capitán Juan Aguado de Burgos fué nombrado por Notario de Secrestos, en lugar del dicho Pedro de Fonseca, por el ilustrísimo señor don Andrés Pacheco, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, a 28 de mayo de 1624 años, por ante Martín Real, su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad a los 12 de octubre del dicho año de 1624 años.

Miguel de Almonacir fué nombrado Notario de Secrestos, en lugar del dicho Juan Aguado de Burgos, difunto, por el ilustrísimo señor don Fray Antonio de Sotomayor, y se le despachó título en dicha villa de Madrid, en 10 de mayo de 1638 años, por ante Juan de Olazával su Secretario. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 5 de abril de 639.

#### Abogados del Fisco.

El doctor Fulgencio de Vique fué nombrado por Abogado del Real Fisco de esta Inquisición, por el señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, en 15 de enero de 572 años, y juró en 18 de enero del dicho año, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

El doctor García de Carvajal fué nombrado por Abogado del Real Fisco de esta Inquisición por el ilustrísimo señor don Juan Baptista de Acevedo, y se le despachó título en la ciudad de Valladolid, a 20 de marzo de 1603 años, por ante Miguel García de Molina, Secertario de la General Inquisición. Tomó posesión en esta ciudad a 10 de mayo de 1604.

El doctor Pedro Garcés de Portillo, Canónigo de México, fué nombrado por Abogado del Real Fisco de esta dicha Inquisición por el ilustrísimo señor don Andrés Pacheco, y se le despachó título en la villa de Madrid, a 24 de septiembre de 1625 años, por ante el licenciado Martín Real, su Secretario. Tomó posesión en esta ciudad en 25 de junio del año de 1626.

El doctor Juan Ortíz de Ora fué nombrado por Abogado del Real Fisco de esta dicha Inquisición, por el eminentísimo señor Cardenal don Antonio Zapata, y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, a 30 de octubre de 1631 años, por ante don Jerónimo de San Martín, su Secretario. Tomó posesión en esta ciudad a 31 de agosto de 1633. Fué promovido por Inquisidor Apostólico de la Inquisición de Cartajena de estas Indias Occidentales. Y murió sin ir a servir su plaza en 8 de mayo de 1640 años.

El doctor Cristóbal Sánchez de Guevara fué nombrado por Abogado del Real Fisco de esta dicha Inquisición en lugar del dicho doctor Juan Ortíz de Ora, ya electo Inquisidor de Cartajena por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctor Bartolomé González Soltero, y juró en 20 de mayo de 1640 años.

El doctor Francisco López de Solís, Catedrático de Prima de Cánones en esta Real Universidad, fué nombrado por Abogado del Real Fisco de esta dicha Inquisición por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Bartolomé González Soltero, electo Obispo de Guatemala, don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca, en 17 de septiembre de 1642 años, y juró en dicho día, mes y año por no poder acudir a ejercer la abogacía del Fisco el dicho doctor Cristóbal Sánchez de Guevara que tenía el poder del Arzobispado, y de otros obispados del distrito de esta Inquisición. Dióse cuenta al ilustrísimo señor Inquisidor General don Fr. Antonio de

Sotomayor, y a los señores del Consejo de la Santa General Inquisición, y aprobaron el dicho nombramiento.

El doctor don Pedro de Estrada y Escobedo fué nombrado por Abogado del dicho Real Fisco *ad honorem*, por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Francisco de Estrada y Escobedo, don Juan Sáenz de Mañozca y licenciado don Bernabé de la Higuera y Amarilla, y juró en conformidad de su título.

#### Procuradores del Fisco.

Juan Ruiz fué el primero Procurador del Real Fisco de esta Inquisición, nombrado por el señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y se le despachó título y juró en 29 de enero de 1572 años, por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Juan Pérez de Ayanguren, Procurador de la Real Audiencia de esta ciudad, fué nombrado por Procurador del dicho Real Fisco por los señores inquisidores licenciados don Alonso de Peralta y Gutierrez Bernardo de Quiroz, en 29 de octubre de 1602, y juró en 5 de noviembre del dicho año.

Martín de Cumaya fué nombrado por Procurador del dicho Real Fisco por los dichos señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz, y juró en 11 de febrero de 1621 años, ante el Secretario licenciado Alonso del Moral.

Juan Martínez, Procurador de la dicha Real Audiencia, fué nombrado por Procurador del dicho Real Fisco con ocasión de la presente complicitad por los dichos señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores don Bartolomé González Soltero, electo Obispo de

Guatemala, don Francisco de Estrada y Escobedo, don Juan Sáenz de Mañozca, y juró en 1º de octubre de 642 años.

### **Ayudantes del Secreto.**

Jerónimo de Egui fué el primero Ayudante del Secreto que hubo en este Santo Oficio, nombrado por el dicho señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, y juró en 17 de enero de 1572 años para que ayudase al dicho Secretario Pedro de los Ríos.

Pedro de Vega fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por los señores inquisidores licenciados Alonso Fernández de Bonilla y Francisco Santos García, y juró en 4 de diciembre de 1589 años, para que ayudase al Secretario Pedro de los Ríos.

Juan de Villaseca fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por el dicho señor Inquisidor licenciado Francisco Santos García, que asistía solo, en 20 de noviembre de 1591 años, para que ayudase al dicho Secretario Pedro de los Ríos.

Juan de la Paraya fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por los señores inquisidores doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y licenciado don Alonso de Peralta, y juró en 14 de marzo de 1596 años, para que ayudase al Secretario Pedro Sáenz de Mañozca.

Felipe Navarro fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por los señores del dicho Secreto, digo por los señores inquisidores doctores Juan Gutiérrez Flores y don Francisco Bazán de Albornoz, en 12 de noviembre de 1618 años, y juró en 15 del dicho mes y año, para que ayudase al dicho Secretario Juan de la Paraya, Secretario del dicho Secreto. Y los dichos señores le tornaron a nombrar segunda vez por Ayudante del dicho Secreto, y juró en 29

de noviembre de 1622 años, por cuanto el Secretario licenciado Alonso del Moral ejercía el oficio de Fiscal por muerte del señor licenciado Blas de Velasco, que lo era.

Diego de Almonacir Salazar.

Don Francisco Murillo Criales pasó a Secretario de Gobierno y Cámara de Vuestra Señoría Ilustrísima.

Gonzalo de Estrada. Se le ofreció otra comodidad fuera de la ciudad y se despidió. Fueron nombrados por ayudantes del Secreto por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos y doctor Bartolomé González Soltero, electo Obispo de Guatemala, don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca, y juraron el secreto en 13 de junio de 1642 años.

El licenciado Melchor de Arauz, clérigo presbítero, fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por dichos señores inquisidores Argos, Soltero, Estrada y Mañozca, y juró a 21 de julio de 642.

El alférez Felipe de Zavalza Amézqueta, fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Asas y Argos, doctores Bartolomé González Soltero, don Francisco de Estrada y Escobedo y don Juan Sáenz de Mañozca. Juró a 18 de septiembre de 1642 años.

Don Bartolomé de Leaegui y Porres fué nombrado por Ayudante del dicho Secreto por dichos señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca y Higuera. Juró a 6 de febrero de 1645.

El Contador Diego Ortiz de Vargas fué nombrado por Ayudante del Secreto de esta Inquisición por los dichos señores inquisidores Argos, Estrada, Mañozca y Higuera, y juró en 9 de marzo de 1646 años. Y los referidos Ayu-

dantes del Secreto, desde Diego de Almonacir, han sido nombrados para ayudar a los secretarios Eugenio de Saravia y licenciado Tomás López de Herenchum en la presente complicidad.

### Alcaides de las Cárceles Secretas.

Juan Ferrón fué el primero Alcaide de las Cárceles Secretas de esta Inquisición, nombrado por el señor Inquisidor don Pedro Moya de Contreras cuando la fundación de esta dicha Inquisición, y se le despachó título en 26 de noviembre de 1571, y juró en 27 del dicho mes y año por ante el Secretario Pedro de los Ríos.

Arias de Valdez fué nombrado por Alcaide de dichas Cárceles Secretas por los señores del Consejo de la Santa General Inquisición, en sede vacante, y se le despachó título en la villa de Madrid en 3 de abril de 1573 años, por ante Mateo Vázquez, Secretario del dicho Consejo. Tomó posesión en esta dicha ciudad en 5 de octubre de 1574 años, y murió sirviendo en dicho oficio a 10 de mayo de 1593.

Toribio Fernández de Celis fué nombrado por Alcaide de dichas Cárceles Secretas por el señor Inquisidor licenciado Francisco Santos García, y se le despachó título en 9 de septiembre de 1593 años, y juró en dicho día por ante el Secretario Pedro de los Ríos, y sirvió dicho oficio hasta 10 de diciembre de 1594, que se exoneró de él.

Gaspar de los Reyes Plata fué nombrado por Alcaide de dichas Cárceles Secretas por los señores inquisidores doctor don Bartolomé Lobo Guerrero y licenciado don Alonso de Peralta, y se le despachó título y juró en 10 de diciembre de 1594, por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca. Y después el Ilustrísimo señor Inquisidor General don Pedro Portocarrero le hizo gracia de tal Alcaide, y se le despachó título en la villa de Madrid, a 3 de julio de

1597 años, por ante Juan de Grial, su Secretario, y juró en esta dicha ciudad a 16 de junio de 1599 años.

Juan de León Plaza fué nombrado por Alcaide de dichas Cárceles Secretas por el señor Inquisidor licenciado don Alonso de Peralta, y se le despachó título y juró en 17 de julio de 1599 años por ante el Secretario Pedro Sáenz de Mañozca. Y el ilustrísimo señor Inquisidor General don Fray Luis de Aliaga le hizo gracia de tal alcaide y le despachó título en dicha villa de Madrid, a 12 de marzo de 1619 años, por ante el licenciado Sebastián de Huerta, Secretario del Consejo, y juró en esta dicha ciudad a 7 de septiembre del dicho año de 619, y murió ejerciendo el dicho oficio a 14 de junio de 1621 años.

Francisco Ruiz Marañón fué nombrado por Alcaide de dichas Cárceles por el señor Inquisidor General don Andrés Pacheco, y se le despachó título en la dicha villa de Madrid, en 29 de marzo de 1623 años, por ante el licenciado Manuel Real y tomó posesión en esta dicha ciudad en 7 de octubre del dicho año de 1623.

Pedro Jiménez de Cervera, Familiar de la Inquisición de Toledo, en los reinos de España, de que presentado recaudos fué nombrado por Alcaide de las Cárceles que se hicieron en las casas de Alonso Picazo, para recluir el mucho número de reos de esta complicidad por los señores inquisidores Argos, Soltero, Estrada y Mañozca, y juró en 14 de junio de 1642 años.

(Continuará.)